Al intentar hablar de aquellas modalidades de Seguros Combinados que pudieran catalogarse de "no convencionales", nos permitimos asociaral término la idea cronológica de tiempo, con el fin de no incurririntencionadamente en una exposición reiterada de motivos en relación a aquellos seguros con suficiente arraigo y experiencia en el ámbito de actuación de este sector. Por consiguiente, incluimos en esta cla sificación los seguros combinados de más reciente implantación, loscuales por su relativa novedad y carácter menos generalizado en el ámbito del mercado asegurador, resultan ser según nuestro criterio, los más idóneos para extenderse en comentarios que sean positivos y resulten de interés.

Hace aproximadamente ocho o nueve años, se iniciaba ya esta nueva eta pa de contratación de seguros patrimoniales bajo la modalidad en susacepciones más divulgadas de Seguros Combinados o Multirriesgos. Inicialmente los Seguros Combinados del Hogar y Combinado para Comercios fueron las modalidades de esta naturaleza, que primeramente aparecieron con carácter más general. Fruto del alcance de penetración conseguido por estos seguros como así lo demuestran los altos indices de incrementos anuales de contratación experimentados, hemos asistido paulatinamente a lo largo de estos años a la aparición periódica de otraserie de modalidades distintas de Seguros Combinados relativas a — otras parcelas específicas de riesgos. Al respecto y ajustándonos a la actuación específica de MAPFRE en este sentido, contemplaremos en este comentario las variantes de Pólizas Combinadas enunciadas a continuación:

- POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA COMUNIDADES DE VIVIENDAS
- POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA TALLERES
- POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA OFICINAS

POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA COMUNIDADES DE VIVIENDAS

La idea introducida por los Seguros Combinados del Hogar, tendentes a proporcionar una protección prácticamente integral del patrimonio-unifamiliar a través de la combinación de coberturas de los riesgos principales que pueden afectar a dicho patrimonio; nos sugirió en -- gran parte, la necesidad de extender tal propósito al campo de las-Comunidades de Propietarios, donde tradicionalmente, la práctica ase guradora venía ofertando con carácter muy generalizado casi exclusivamente los riesgos de incendios y responsabilidad civil.

En estas circunstancias, la laguna acusada por los ramos clásicos en torno a otra serie de coberturas distintas, hasta entonces escasamen te experimentados a nivel general en este tipo de riesgo, determinónuestra inquietud por elaborar una póliza combinada específica relativa a la figura de la Comunidad de Propietarios. Por consiguiente — con el lanzamiento de este seguro durante el segundo trimestre de — 1.977, nuestro objetivo fue, intentar abarcar en este campo el vacío creado por los seguros tradicionales bajo una concepción amplia y ex tensa de la dimensión de las necesidades actuales que tiene planteadas una Comunidad de Propietarios, en materia de otros riesgos de reconocido interés e importancia.

En consecuencia, continuando la labor iniciada en otras parcelas de los Seguros Combinados, intentamos dotar al aseguro de una serie de coberturas que contemplarán los riesgos principales más característicos, inherentes a un edificio de esta naturaleza.

Aspectos peculiares del Seguro

En primer lugar destacaríamos, nuestra especial preocupación por intentar aproximar este seguro al Combinado del Hogar, buscando el mayor grado de complementación posible entre ambos seguros. Al respecto el único fin perseguido consistía en evitar incompatibilidades de coberturas que interfieran la mutua contratación de ambas pólizas, de forma tal, que fuera factible contratar bajo coberturas homogéneas, independientemente el mobiliario a través de la respectiva póliza Familiar y otra parte las coberturas atinentes al Edificio con cargo a la Comunidad de Propietarios.

En el aspecto técnico, exigimos a este tipo de riesgo que cumpla una serie de características que puedan catalogar al riesgo como "stan - dard". Ello nos permitió eliminar diversos aspectos relacionados con la tarifiaciión propiciando una mayor sencillez. De otra parte, contribuíamos parcialmente a la póliza de selección de riesgos evitando cualquier diversificación atípica de riesgos.

En lo que respecta al sistema de emisión, adoptamos la modalidad de - propuesta-póliza, la cual presenta notorias ventajas permitiendo reducir los costes administrativos y alcanzar una mayor simplificación para el Asegurado, el prever que la propuesta adquiere el carácter de Condiciones Particulares y recibo inicial de prima. En la actualidad, dicho sistema se complementa con la emisión integral por ordenador — en orden a alcanzar mayor eficacia y operatividad en otras esferas — contables y de la administración de la Entidad.

Finalmente destacar diversos aspectos que manteniendo una línea de flexibilidad y total opcionalidad para el Asegurado resultan de -- gran interés práctico. Así con objeto de tener actualizados los capitales asegurados, hemos previsto la revalorización automática de capitales en función del índice general de precios de consumo o -- también según el índice general de precios al por mayor.

Elección optativa de la contratación del seguro por una duración - equivalente a diez años fijos, estableciéndose al efecto la bonificación pertinente de las primas y oportuna penalización en caso de incumplimiento.

La posibilidad de fraccionar en trimestres el importe anual del recibo sin recargo, con la condición de que se haya domiciliado el cobro de los recibos en una institución de crédito.

Coberturas de la póliza

La póliza contempla cuatro coberturas estructuradas de la siguiente forma:

- Seguro de daños de contratación obligatoria
- Seguros de Avería Maquinaria, Responsabilidad Civil e Infidelidad

Dentro del seguro de daños, las coberturas se extienden a los riesgos típicos de incendios así como a los riesgos de robo, daños por
agua y rotura de cristales. En lo que respecta al resto de los segu
ros éstos intentan completar y abordar los riesgos más típicos para
la Comunidad, siendo destacable la cobertura de infidelidad introdu
cida con carácter experimental ente la escasa experiencia disponible.

Resultados

Según puede apreciarse en el cuadro anexo, la evolución del ramo es satisfactoria, manteniendo unos incrementos anuales de producción - altos y una siniestricad en conjunto del ramo muy aceptable.

No obstante, deteniéndonos brevemente en un análisis dela siniestralidad por coberturas enunciado, destacaríamos los siguientes aspectos: Gomo es fácil presuponer, las coberturas de evolución más negativa corresponden precisamente aaquellos fenómenos más dinámicos en estos momentos. En ese sentido, el riesgo de robo, influenciado muy notoriamen te por los cambios sociales experimentados en los últimos años, ha evolucionado negativamente pasando de unos resultados aceptables a una situación actual sumamente deficitaria para las compañías aseguradoras. Por el contrario, la estabilidad caracterizada del riesgo de incendios y el escaso desenvolvimiento y arraigo, todavía hoy, del riesgo de responsabilidad civil, hacen presuponer en el futuro resultados favora—bles en ambas coberturas.

Tanto la cobertura de robo como la de cristales, a pesar de su siniestralidad elevada, ésta viene motivada fundamentalmente por la aporta ción minoritaria de sus primas en el contexto general del seguro. En ese sentido y tal como parece vislumbrarse en el presente año 1.980 ,
existe la tendencia paulatina al descenso de la siniestralidad de am bas coberturas a tenor del incremento progresivo del volumen de contra
taciones. A este respecto, el incremento de contratación y la oportuna
diversificación de riesgos, creemos constituirán dos elementos necesarios
para reestablecer un equilibrio aceptable en ambas coberturas.

En lo que respecta a la cobertura de daños por agua, estudios realizados sobre la siniestralidad del presente ejercicio, denotan que el siniestro medio gira en torno a las 24.000 %. Por otra parte, entre lascausas de siniestro más extendidas, nos encontramos frecuentemente con
las típicas ya, deficiencias en calidad de las instalaciones y en otros
casos defectos de construcción y diseño.

Ante esta situación, dadas las pocas medidas de selección a priori que podemos sugerir, venimos manteniendo al respecto, una política de se - lección activa con aplicación de franquicias y control de los sinies - tros, con el fin de apartar aquellos riesgos deficitarios que incurran en siniestros reiterados con frecuencia. En definitiva, pretendemos mantener un seguimiento periódico de resultados que nos permita una capacidad de maniobra, en evitación de que el peso de la siniestralidad de esta cobertura incida negativamente en los resultados globales del ramo. Confíamos en que tal actuación antes de tomar posturas más drásticas, resulte positiva en un futuro inmediato, ante la sucesiva incorporación de nuevos riesgos que contribuyan a establecer de forma natural una compensación equilibradora en esta cobertura.

Experiencias de mercado

En el ámbito de las compañías aseguradoras, esta modalidad de seguro-

en general se encuentra pocodifundida y en cualquier caso, las experiencias de que se disponen son relativamente cortas fundamentalmente en lo que se refiere a aquellos riesgos más experimentales que no tien nen una correspondencia clara con las coberturas clásicas tradicionales.

Como consecuencia de la experiencia particular de las respectivas Com pañías Aseguradoras, en coberturas en principio no muy experimentadas tales como los daños por agua u otros riesgos extensivos introducidos recientemente, dan como resultado que las distintas modalidades puestas en práctica por las respectivas Compañías Aseguradoras, presenten una interesante diversidad y hetereogeneidad tanto a nivel de coberturas ofertadas como en lo referente al nivel de extensión o riesgos cubiertos por cada una de estas coberturas.

Asi pues, la nota más relevante a nivel de esta póliza según nuestra - experiencia, viene configurada por el importante grado de diferencia-ción cualitativo existente entre las diversas pólizas en circulación-de esta naturaleza, lo cual agudina notoriamente el grado de competencia ejercido en este campo.

POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA TALLERES

Introducción

Siguiendo la línea iniciada de lanzamiento de Pólizas Combinadas, ante la necesidad demostrada de este tipo de seguros, tanto por el siste ma como por la combinación de coberturas que ofrece, en 1.974 lanza - mos al mercado el "Seguro Combinado para Talleres" destinado a proteger la mayor parte de los riesgos que pueden afectar a un tipo específico de taller "standard" o "riesgo tipo" así considerado, en virtude de una serie de características concurrentes en el riesgo definidas - previamente.

Riesgos asegurables

A pesar de la titulación otorgada al seguro, denominado genéricamente "Póliza Combinada para Talleres", sólo pueden contratarse bajo esta - modalidad de seguro, aquellos talleres cuya actividad responda a lossiguientes grupos globalmente establecidos:

- Talleres de automóviles
- Talleres metalúrgicos

Aspectos peculiares del seguro

En general, este tipo de seguro mantiene la misma línea de simplificación otorgada al resto de las Pólizas Combinadas en todo lo referentea sus aspectos tanto técnicos como administrativos.

En ese sentido, la contratación de este seguro, se efectúa igualmente a través del sistema de propuesta-póliza, siendo éste el documento base que hace las veces de Condiciones Particulares del Seguro. Paralela mente y con carácter adicional a la propuesta póliza se utiliza una segunda hoja, distinta según se trate de un taller de automóviles o untaller metalúrgico, en la que se solicitan ciertos datos necesarios -- para algunas coberturas.

En el orden técnico, el matiz fundamental del sistema de simplifica — ción se relaciona intimamente con el concepto de riesgo "standard", de forma que las variaciones sobre este concepto son resueltas por la selección en lugar de hacerlo a través de una tarifa excesivamente am — plia, abarcando un gran número de casos. La tarificación establecida — recoge por tanto los casos típicos separando aquellos riesgos "no standar", los cuales en su caso requieren vía la selección de riesgos de un tratamiento especial.

Coberturas del seguro

La póliza comprende la amplia gama de coberturas siguientes:

- Daños al Contenido
- Daños al Continente
- Roturas de lunas y rótulos luminosos
- Robo y expoliación
- Responsabilidad civil
- Lesiones Corporales
- Pérdida de Beneficios
- Averia de Maquinaria

En el contexto del seguro de daños se incluyen los daños por agua y aquellos riesgos fundamentalmente relacionados con el seguro de in - cendios, tales como el propio incendio, caída del rayo, explosión y daños por humo. Asimismo y con el fin de completar la cobertura se in cluyen en términos porcentuales aquellas garantías que con carácter accesorio son necesarias en el momento de un siniestro acontecido a

consecuencia de los riesgos enunciados. Tales coberturas hacen referencia a los gastos por desperfectos y salvamento y de otra parte el coste de la tasa municipal del servicio de bomberos.

El resto de coberturas arrancan respectivamente de las pautas seguidas en los respectivos ramos clásicos, habiéndose dispuesto su con tratación en la intención de completar la mayoría de los riesgos a que queda expuesto este tipo de establecimientos.

A fin de interpretar las necesidades concretas de cada riesgo en par ticular, el bloque de coberturas enunciadas, disfrutan de absoluta flexibilidad en el sentido de ser opcional su contratación, excepción hecha del seguro de daños.

Dado el carácter obligatorio de la contratación del seguro de daños, el cual incluye aquellos riesgos ya enunciados, de claro matíz estable en el tiempo, permite llevar a cabo una compensación equilibrada con otras coberturas que podrían ser peligrosas si se garantizasen - aisladamente. Asimismo el mayor volumen de contrataciones que conlleve a la diversificación geográfica, puede acentuar esta compensación de coberturas en razón a los distintos grados de peligrosidad de una u otra cobertura según las determinadas localidades.

Resultados

La tabla de siniestralidad expuesta en el cuadro anexo, denota una - siniestralidad aceptable en conjunto, excepción hecha de las cobert \underline{u} ras de responsabilidad civil y robo.

En lo que respecta a la cobertura de responsabilidad civil su elevada siniestralidad corresponde fundamentalmente a la modalidad de talleres de automóviles. Principalmente la extensión de la cobertura - y de otra parte la progresiva tendencia hacia una objetivización de la misma; presuponen gradualmente un mayor arraigo de la cobertura - determinando una progresiva elevación de la frecuencia de siniestralidad.

En general, el siniestro medio no alcanza proporciones elevadas de - cuantía por lo que al respecto venimos adoptando la implantación y - elevación gradual de franquicias.

Por otra parte, otra incidencia negativa de elevada siniestralidad se concreta en la cobertura de robo, donde la dinámica experimentada enlos últimos años por esta cobertura ha afectado igualmente a esta parcela de riesgos. Al respecto, el mayor índice de siniestralidad registrado en esta cobertura corresponde asimismo a la modalidad de talleres automóviles, siendo los factores determinantes de la peligrosidad del riesgo, fundamentalmente los relativos a la ubicación, la ausencia de medidas de seguridad y la clase de mercancias.

Atendiendo a estos parámetros, la selección de riesgos puesta en práctica atiende generalmente a aspectos cualitativos del riesgo, tales - como, eliminar de la contratación aquellos riesgos situados en las -- afueras o zonas despobladas, apoyando en otros casos dicha selección-con una elevación de primas en determinadas zonas geográficas de acusada siniestralidad.

POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA OFICINAS

Se trata de un seguro claramente tipificado a tenor de su definición.

En general mantiene los mismos esquemas de simplificación y operatividad expuesto en los seguros precedentes, no siendo destacable al respecto ninguna mención adicional:

En relación a sus coberturas, éstas son prácticamente las mismas que las enunciadas para el Seguro Combinado de Talleres, lógicamente adap tadas al riesgo específico de que se trata. Como novedad únicamente se incluye adicionalmente la cobertura de infidelidad de empleados, a te nor de la especial importancia que esta cobertura puede adquirir en este tipo de riesgo.

Finalmente como puede observarse en el cuadro de resultados anexo, el seguro mantiene una línea de crecimiento aceptable denotando unos resultados claramente favorables.

PROMOCION

El apoyo comercial prestado a los respectivos seguros enunciados fundamentalmente se ha efectuado en tres sentidos.

En primer lugar, a través de módulos de formación, recogiendo los comentarios relativos a la extensión de las coberturas ofertadas en cada póliza con el fin de facilitar a nuestra red comercial una mayor - comprensión, conocimiento y dimensión del seguro.

Paralelamente se han editado folletos de propaganda, explicativos de las coberturas que se otorgan, con objeto de facilitar de una formagráfica y rápida a los posibles candidatos las características del - seguro.

Finalmente y con el fin de incentivar la contratación de estos seguros, hemos llevado a cabo campañas de producción otorgando diversospremios a las personas de nuestra red comercial que alcanzaran deter
minadas cotas de producción prefijadas.

CONSIDERACIONES FINALES. EXPECTATIVAS DE FUTURO

Para finalizar nuestro comentario quisiéramos resaltar en nuestra opinión diversos aspectos que auguran un esperanzador futuro al sector - de Pólizas Combinadas.

En primer lugar, destacaríamos aquellas razones de eficacia en el or den interno de la gestión aseguradora, que favorecen una mayor implantación de estos seguros. Al respecto, atendiendo al hilo de la exposición que parceladamente comentamos en cada uno de los seguros enunciados, aquellas peculiaridades preferentemente puestas de manifiesto, tales como el concepto "riesgo standar", sistema de emisión, etc. deno tan serias ventajas en torno a la simplificación, concreción y coordinación tanto técnica como administrativa que garantizan en definitiva una mayor eficacia y operatividad en la contratación de estos seguros.

En un segundo aspecto, consideramos que las selectivas características de los riesgos a que se dirigen estos seguros y la potencial contratación de una ingente masa de riesgos que favorezca la compensación de - coberturas y antiselección, constituyen a priori, una serie de requisitos básicos necesarios para la obtención de resultados satisfactorios Estas favorables características apoyadas del suficiente control estadistico de resultados que permita la adopción de medidas correctoras - en respuesta a las desviaciones que pudieran presentarse, pueden con - tribuir enormemente a mantener esa tendencia equilibrada de resultados propicios para garantizar la estabilidad financiera tan necesaria para el ejercicio de la función social y económica que dentro del sector financiero queda encomendada a las Entidades Aseguradoras.

Finalmente, consideramos que existen unas condiciones favorables de -mercado hacia estos productos. Así, debido fundamentalmente al carác-ter divulgativo de las coberturas ofertadas por este tipo de pólizas ,
ha incido notoriamente en la concienciación y mentalidad del público --

hacia el seguro, propiciando un clima favorable de demandas/hacia estas modalidades de riesgos combinados.

Por consiguiente, en estas circunstancias y ante las ventajas expuestas anteriormente, es previsible que en un futuro se intensifique aún más, la labor iniciada en este sector tanto en lo que se refiere al lanza - miento de nuevos productos, como en lo relativo al perfeccionamiento - cualitativo de los ya existentes, como respuesta de mercado y atención a la necesidad real de determinadas parcelas de riesgos que en la ac - tualidad parcialmente se tocan. Paralelamente, la oportuna planifica - ción y racionalización del crecimiento futuro de este sector, contri - buirá a que la absorción de recursos aportada por el mismo se constitu ya en uno de los más importantes resortes financieros capaces de garan tizar el normal desenvolvimiento de la actividad aseguradora.

A) EVOLUCION DE LA CARTERA

AÑOS	Nº POLIZAS	<u>%</u>	PRIMAS TOTALES (x)	<u>%</u>
1.977	406	-	10.369	····
1.978	1.215	199	38.862	275
1.979	2.155	77	79.993	106
1.980 30 JUNIO	2.682	24	104.112	30

(*) Emitidas netas de anulaciones

B) EVOLUCION DE LOS RESULTADOS

	PORCENTA	JES DE SINJ	ESTRALIDAD
COBERTURAS	1.978	1.979	30.6.80
INCENDIO	6,5	11	8
ROBO	1.359,2	178	32
AGUA	66,6	90	143
LUNAS	149,6	196	58
R. CIVIL	1,1	4	13
OTRAS	216,-	30	6
TOTAL RAMO	12,4	16	19

	CART	ERA		SINIES	TROS	
	POL.	PRIMAS		78	79	30.6.80
77	1.425	30.381	INCENDIO	4,6	10	. 6
78	1.790	56.25 8	ROB O	109,2	215	148
79	2.173	92.877	AGU A	23,5	11	2
30.6.80	2.478	118.567	LUNAS	24	29	30 , 4
			R. C.	52	92	88
			OTROS	332,5	15	1
		v star	TOTAL	25,4	39	31

OFICINA	S
---------	---

77	432	3.194	INCENDIO	2,9	_	_
78	524	5 . 86 6	ROBO	54,-	41	23
7 9	607	8.860	A GU A	31,9	39	1
30.6.80	684	10.965	LUNAS	8,9	18	5
			R. C.	2,4		5
			OTROS	545 ,3	66	_
			TATAL	25,3	18	7

POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA COMUNIDADES DE VIVIENDAS

EVOLUCION DE LOS RESULTADOS

	PORCENTAJES	DE	SINIESTRALIDAD	A	PRIM.	NETAS
--	-------------	----	----------------	---	-------	-------

Contraction of the Contraction o	PORCENTAJE	S DE SINIESTRALIDAD A	PKIM. METAS
COBERTURAS	1.978	1.979	30.6.80
INCENDIO	8	13	10
ROBO	1.600	210	38 🦠 🕒
AGUA	79	107	1 69
LUNAS	177	233	68
R. CIVIL	. 1	5	16
OTRAS	257	35	7
TOTAL RAMO	15	20	23

POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA TALLERES

PORCENTAJES DE SINIESTRALIDAD A PRIM. NETAS

COBERTURAS	1.978	1.979	30.6.80
INCENDIO ROBO AGUA LUNAS R. CIVIL OTRAS	5 130 30 28 62 395	 12 256 13 34 109	7 177 2 36 105
TOTAL RAMO	. 30	47	37

POLIZA DE SEGURO COMBINADO PARA OFICINAS

PORCENTAJES DE SINIESTRALIDAD A PRIM. NETAS

COBERTURAS	1.978	1.979	30.6.80
INCENDIO	3	-	ryska. Tyddiaeth
ROBO	62	48 ′ -	2 7
agu a	37	45	1
LUNAS	10	22	6
R. CIVIL	3		6
OTRAS	628	76	***
TOTAL RAMO	29	21	8